

# Relaciones de discurso

**JOAQUÍN GARRIDO**

*Universidad Complutense de Madrid*

*En lugar de actos de discurso, se propone una unidad de discurso en que las oraciones se unen mediante relaciones de discurso, según un principio general de conexión que da cuenta de las llamadas explicaturas y de las implicaturas en la construcción del discurso. Se analizan varios modelos de las relaciones discursivas, desde las relaciones de coherencia a la teoría de la estructura retórica, incluyendo enfoques cognitivos y computacionales así como lógica de la conversación y análisis de corpus. Se analiza la relación entre marcadores del discurso y relaciones discursivas, y se presenta una propuesta acerca de la estructura discursiva y la textual.*

*Palabras clave : relaciones de discurso, marcadores de discurso, conexión, estructura retórica, relaciones de texto.*

## 1. Actos

Si siguiendo la propuesta de Eddy Roulet y otros (1985), es frecuente analizar hoy las unidades superiores a las oraciones como « actos », es decir, como enunciados producidos en actos de habla. Para Antonio Briz y otros (2003 : 954), el acto es « el constituyente inmediato en que puede quedar segmentada una intervención », dentro de un « intercambio », por ejemplo en (1) :

- (1) a. Quédate un poco más.
- b. No, porque tengo prisa.

El intercambio está constituido por dos actos, uno de « petición » y otro de « rechazo justificado ». Los actos pueden estar constituidos por « subactos », « unidades informativo-argumentativas mínimas » ; en el ejemplo anterior, el segundo acto está constituido por un subacto, 'no', que « puede funcionar aislado y de manera independiente en ese contexto » ; y por un subacto subordinado a él, 'porque tengo prisa'. Si la segunda intervención es 'No, es que tengo prisa', ambos segmentos pueden ocupar el lugar del otro, de modo que se trata de dos actos diferentes :

- (2) a. Quédate un poco más.
- b. No ; es que tengo prisa.

La entonación (y la puntuación añadida aquí) distingue (semicadencia frente a cadencia) la menor separación en (1b) que en (2b). Los autores citados emplean así dos propiedades características de la sintaxis oracional : la relación de subordinación y la relación de

independencia sintáctica (de modo que se establece entre los términos la relación de la coordinación o yuxtaposición). Hay otro criterio, el de la fuerza ilocutiva: « la interrogación o la exclamación son marcas de la presencia de actos », « por el valor modal que tales estructuras expresan: pregunta, rechazo, etc. » (Briz y otros 2003, 956). El criterio sintáctico de la modalidad (interrogativa, exclamativa) se relaciona directamente con « valores » que se suelen considerar pragmáticos, es decir, extragramaticales.

Pero frente a Roulet (y Caroline Kroon 1997: 23, que distingue entre un solo acto de habla y dos actos de discurso), hay un solo acto en los casos en que hay « dos acciones, afirmación y justificación », como en (3), « porque la función ilocutiva compromisiva es única (ibídem) :

- (3) Te prometo que el próximo trimestre no suspenderé ninguna asignatura porque voy a estudiar en serio.

El propio Roulet (1995: 321) ha observado la dificultad que plantean las unidades de acto, intervención e intercambio por su falta de correspondencia con las de nivel oracional: los actos parecen no corresponder a las oraciones. Sin embargo, en el análisis de Briz, son criterios tanto de sintaxis oracional como de pragmática ilocutiva los que permiten delimitar los actos como unidades.

Es posible modificar la concepción de la sintaxis oracional de modo que se integren en ella los criterios aplicados a la unidad del acto (Joaquín Garrido 2004, 54). Para ello hay que modificar el concepto de oración en dos sentidos. En primer lugar, es necesario atribuirle la propiedad que tradicionalmente define al enunciado. En segundo lugar, hay que dejar de considerar la presencia de un verbo en su interior como requisito definitorio.

## 2. Oraciones

La propiedad que define la oración es la modalidad, es decir, la naturaleza de declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa o desiderativa. Esta propiedad representa una cierta relación entre lo dicho y los interlocutores. Da lugar a categorías que son los ejemplos centrales, la imperativa, la interrogativa y la declarativa, en orden descendente, y ejemplos periféricos, la exclamativa. La imperativa está marcada de una manera especial: hay un modo del verbo, el imperativo, que la caracteriza, además de un contorno melódico propio (diferente según se trate de mandato o de súplica; cf. Antonio Hidalgo y Mercedes Quilis Merín 2004, 255). A continuación, la interrogativa se caracteriza por su contorno melódico y por su estructura, respectivamente total o parcial. La declarativa se presenta como no marcada, o menos marcada, con una pauta de entonación de final descendente (que comparte con ciertas interrogativas, las parciales) y por ausencia de marcas en el orden de palabras. La exclamativa puede

considerarse como una construcción especial de foco de la declarativa ; esta propiedad de construcción de foco se presenta también en la interrogativa.

Esta unidad caracterizada por la modalidad no requiere estar constituida por un verbo. Puede contener unidades diversas, desde la cláusula hasta el sintagma nominal. La clave es la conexión que une la oración en cuestión con otra. En muchos casos, el elemento de la oración exige conectarse mediante elipsis discursiva a un elemento de una oración anterior, de modo que con ese elemento sí se constituya una unidad de cláusula (cf. José M. Brucart 1999 : 2798) ; a la inversa (cf. Heles Contreras 1999 : 1934), la presencia de un verbo independiza la oración con respecto al contexto.

John Lyons (1968 : 174) menciona estas unidades como « oraciones ‘incompletas’ o ‘elípticas’ [‘incomplete’ or elliptical] sentences », que no pertenecen a la gramática sino al « discurso conectado [connected discourse] ». Brucart se apoya en la distinción y observa que esta unidad es un « enunciado infraoracional o fragmento », con « elipsis discursiva », pero no « gramatical », « ya que su estructura no incluye categorías elididas » (Brucart 1999 : 2798). La cuestión así planteada consiste en separar gramática y discurso : por ejemplo, como observa Guillermo Rojo (1978 : 16), la oración puede ser entendida « como unidad situada en la escala de unidades gramaticales [. . .], o bien como una categoría del discurso » ; y hay que mantener separadas las dos entidades. José María Jiménez Cano (2001) formula la diferencia entre una « orientación morfofuncional » basada en la « constitución, rección, función y conexión » con « disposición jerárquica de las unidades » y una « dimensión comunicativa » apoyada en las « nociones » de « enunciado », « acto de habla, fragmento o frase nominal ».

Para Brucart, en una oración gramaticalmente elíptica hay « información » « en su interior » acerca de la categoría elidida, mientras que en un fragmento no, de modo que « sólo puede ser interpretado a través de su relación con el contexto discursivo o situacional » (Brucart 1999 : 2797). El mismo Brucart propone la solución a un ejemplo como (4) :

- (4) a. ¿Quién firma la carta?  
b. Las tres hermanas.

La « relación catafórica » de ‘quién’ hace posible que ‘las tres hermanas’ « sea interpretado como argumento del predicado ‘firmar’ », observa Brucart, añadiendo que « Esta es una de las funciones fundamentales de los pronombres interrogativos : garantizar la coherencia discursiva entre preguntas y respuestas » (ibidem).

### 3. Discursos

Pues bien, la solución a esta ruptura entre oración y discurso consiste en considerar el par de (4a) y (4b) como una unidad superior, la unidad de discurso. La unidad de (4a) es un predicado con « una incógnita, una variable » (M. Victoria Escandell 1999 :

3932); la conexión con (4b) sustituye esa variable por la constante representada en (4b), mediante el procedimiento catafórico descrito. Ocurre lo mismo que en la elipsis llamada « gramatical » del ejemplo (5) tomado de Brucart :

(5) Él irá al cine y yo al concierto.

La información provista en la primera cláusula ('él irá al cine') y el modo de conexión establecido por 'y' y por la construcción paralela ('yo al concierto') requiere reponer 'iré' en la segunda, es decir, recuperarlo. En (4), para unir las dos unidades se lleva a cabo la misma operación : conexión de acuerdo con las categorías de los constituyentes ('al cine', 'al teatro'; 'él', 'yo'), con las relaciones de rección de 'irá', que requiere un sujeto como 'él' y un complemento como 'al cine'; y que son las mismas que hay entre 'yo' y el elemento recuperado y este y 'al concierto'; con las mismas funciones sintácticas. Lo que hay en (4b), sin embargo, no es una oración rellena con más componentes, como si fuera (4c) 'Las tres hermanas [firman la carta]', sino un discurso en que el total de información representada al unir (4b) con (4a) sí corresponde a una proposición. Adaptando el formato de estructura de representación de discurso (véase más abajo) sin abordar la cuestión de la variable anafórica, el proceso es el siguiente :

u1 u2
quién (u1)
la carta (u2)
firma (u1, u2)

Representación de discurso de (4a)

u1 u2
quién (u1)
la carta (u2)
firma (u1, u2)
las tres hermanas (u1)

Representación de discurso de (4a b)

Intuitivamente podemos ver que añadir (4b) a la representación de (4a) rellena en la representación del discurso (4a) la información provista por (4b) unida a (4a), de modo que resulta la representación conjunta de (4).

Se cumplen así los requisitos que enumera Jiménez Cano para la orientación gramatical; solo falta el de la jerarquía de unidades. Se cumple este criterio si consideramos la modalidad, propiedad formal, como definitoria de la unidad superior a la cláusula e inferior al discurso. Tenemos así ya la jerarquía de unidades, unas constituyentes de otras. Y no necesitamos ni el enunciado ni el acto de habla como entidades separadas de estas unidades; por otra parte, tanto la antes llamada oración como el llamado fragmento pertenecen a la categoría de unidad con modalidad. La estructura de cláusula, unidad inferior a la oración, es la que permite unir oraciones entre sí cuando la conexión anafórica o catafórica tiene lugar más allá de la frontera oracional, como en (4), del mismo modo que cuando ocurre en su interior, como en (5). Y en (4b) no hay información interna ('las tres hermanas') de cómo recuperar lo que falta, como tampoco la hay en 'al concierto' en (5), mientras no se lleva a cabo la conexión, con (4a) en el discurso (4) y con los otros elementos en la oración (5). Sin embargo, la natu-

raleza de sintagma nominal de 'las tres hermanas' de (4b) y sus propiedades sí entran en cuestión cuando se trata de que sean sujeto de un 'han firmado' que se recupera al conectarlo con la pregunta de (4a).

En la disyuntiva planteada por Rojo (y por Jiménez Cano), optamos así por considerar la oración como categoría discursiva, pero entendiendo tanto el discurso como la propia oración en su calidad de categorías gramaticales.

La idea es que el relleno de la elipsis ocurre de forma determinada por las propiedades lingüísticas de la expresión superior. Es lo que Dan Sperber y Deirdre Wilson (1995 : 182) llaman « explicatura », aplicada a la unidad de discurso, como « explicaturas de nivel superior » en términos de Wilson y Sperber (1993 : 5) ; sin embargo, hay que tener en cuenta que en el planteamiento de estos autores por un lado están los enunciados, ligados uno a uno por procesos de interpretación, y por otro lado están las oraciones que proporcionan las formas lógicas que entran en esos procesos de interpretación (cf. Anne Reboul y Jacques Moeschler 1998). La inferencia de relaciones, sin embargo, es un proceso complejo en el que entran propiedades lingüísticas como el aspecto y la estructura de acontecimientos (o eventos), de modo que no se sostiene que las oraciones sean la unidad composicional máxima (como afirma Moeschler 2007), sino que lo es el discurso como unidad compuesta por oraciones. Desaparece así la diferencia clásica (pero todavía defendida, por ejemplo por Moeschler 2007) entre oración y enunciado, ya que las oraciones están construidas para formar parte de un discurso, incluidas sus propiedades inferenciales que permiten conectarlas entre sí. El proceso de inferir las relaciones a pesar de su complejidad tiene éxito, de manera que tiene que haber un límite superior al repertorio de relaciones entre las oraciones y una lógica que permita realizarlas.

De este modo, no es ya necesario el concepto de acto de habla como algo diferente : por otra parte, como señalan Sperber y Wilson (1995 : 245-246), muchos actos no son de habla sino acciones institucionalmente definidas (como prometer, saludar) ; otros son actos que se pueden describir como de habla, pero que no requieren ser interpretados como tales (predecir, persuadir) ; y solo los propiamente comunicativos de decir, preguntar, exclamar son los que corresponden a la interpretación de la modalidad en el discurso (Garrido 1999 : 3902). La diferencia entre explicaturas e implicaturas basada en la inferencia en parte semántica frente a la inferencia totalmente pragmática (R. Carston 2002, 366) es en realidad la que hay entre unidades de rango diferente : la construcción de la representación oracional (procesos de conexión internos a la oración) frente a la representación discursiva (procesos de conexión entre oraciones, propios de la unidad de discurso).

La conexión de unidades tiene dos propiedades generales : se satura un predicado con información que requiere y obtiene de la unidad superior de la que forma parte ; este

uso de información contextual está gobernado por las propiedades de la conexión (Garrido 2003 : 19). El proceso puede ocurrir en 'buen libro' y 'buen cuchillo', de modo que la variable del predicado en 'buen' (« bueno para qué ») se rellena con el valor de « bueno para leer » en 'buen libro' y « bueno para cortar » en 'buen cuchillo'; y es la conexión de 'buen' y el sustantivo la que requiere la información adicional que solo se encuentra en el conjunto de la unidad superior; y que obliga a unir 'buen' con el sustantivo de modo que el sustantivo proporcione el argumento del predicado (la propiedad de ser « bueno » se aplica al objeto que es « libro ») y la información para rellenar el otro argumento (la propiedad de ser « para leer », es decir, « bueno para leer »). Del mismo modo, 'está gordo' (ejemplo de José Portolés 2004 : 28) requiere o bien rellenar el hueco de que antes estaba delgado o bien conectar con dicha información, mientras que 'es gordo' no tiene dicho hueco, es decir, no obliga a añadir nada ni a recuperarlo acerca de un estado anterior de delgadez. Esta información interviene o no en virtud de la forma lingüística empleada: 'está gordo' la requiere, 'es gordo' no. La « sensibilidad semántica al contexto [semantic context sensitivity] », en términos de Herman Cappelen y Ernie Lepore (2005 : 144), « es suscitada gramaticalmente [grammatically triggered] ».

Claro está que las propiedades son « derrotables », en el sentido de que la unidad en cuestión sufre una cierta « coerción » al ser insertada en la unidad superior (es decir, al ser construida con otra de modo que formen la unidad superior): 'huevo' es por defecto « huevo de gallina », como muestra (ejemplo de Portolés 2007) la definición académica de 'ovoide' como « de forma de huevo »; pero en una construcción con 'de pato' se anula dicha propiedad prototípica. En general, la lógica que se emplea para rellenar los huecos al establecer las conexiones es una lógica de discurso (Garrido 2000a : 181), una lógica que produce conclusiones de « sentido común » en que las implicaciones son del tipo « Si A, entonces probablemente B » (Nicholas Asher y Axel Lascarides 1998 : 92). Este carácter gradual permite dar cuenta de la relación entre información prototípica y frecuencia de uso (en el sentido de Joan Bybee 2006), de modo que se afianzan las conexiones realizadas frecuentemente (como entre 'huevo' y la información acerca de que es de gallina, por ejemplo). Se trata de una lógica de gestión de información o, como la llaman Asher y Lascarides (2003 : 79), de empaquetamiento de la información.

Las conexiones son inevitables (Garrido 1997 : 242) porque están regidas por las propiedades lingüísticas de los elementos que se unen y de su conexión. De este modo se salvan las dificultades de la explicación de Sperber y Wilson, tanto sobre el funcionamiento exacto de la información contextual (cuándo se tiene suficiente, ya que no es posible medir la relación de coste-beneficio del procesamiento; cómo se llega al acuerdo entre interlocutores acerca de las inferencias realizadas). Se limita el « relleno inferencial » y se llega a la misma solución (siempre que no haya malentendido) porque la construcción de la unidad superior solo se puede llevar a cabo si se rellenan los huecos tal como determinan las propiedades de la conexión. Este proceso no depende

de costes de procesamiento en relación con beneficios de conocimientos obtenidos, sino que ocurre en virtud de la construcción lingüística. En el caso de las oraciones construidas en una unidad de discurso, las relaciones entre oraciones que constituyen el discurso se infieren (se « rellenan ») en el proceso de conexión porque hay unos límites, unas restricciones lingüísticas. De hecho, la característica constitutiva del discurso es que relaciona las oraciones que lo forman de una manera definida, de una determinada manera.

#### 4. Relaciones retóricas

Las unidades de discurso tienen una representación semántica que se denomina « estructura de representación de discurso », en términos de Hans Kamp y Uwe Reyle (1993 : 59 ; como introducción a la teoría de la representación de discurso, véase Michael Hess 1991). Esta estructura es incremental : como observa Kamp (1995 : 254), « para entender la oración componente del discurso el intérprete tiene que conectarla con la interpretación que ha asignado a las oraciones precedentes ». Esta conexión es el proceso que asigna relaciones de discurso a las oraciones. En términos de Asher y Lascarides (2003 : 3), « el papel retórico de una unidad de información [a bit of information] depende de cómo se relaciona con alguna otra unidad de información en el contexto ». El nombre de relación « retórica » se debe a que « refleja las opciones de organización y presentación » del hablante o autor (William C. Mann y otros 1992 : 45) ; en Grimes (1975 : 116) se denominan « predicados retóricos » (Carlota Smith 2003 : 261 ; Mann y Thompson 1987 : 41), por ejemplo el correspondiente a 'porque' (*because*), frente a los « léxicos » (como *eat*, 'comer').

Se suele insistir en el hecho de que la consecución de tiempos contribuye a conectar oraciones independientes ; pero, a la inversa, las relaciones de discurso a su vez influyen en la construcción de la temporalidad, como muestran Asher y Lascarides (2003 : 6) en ejemplos en inglés análogos a (6) y (7) :

(6) Cosme se cayó. Carmen le ayudó.

(7) Cosme se cayó. Carmen le empujó.

En (6) el orden de los acontecimientos corresponde al orden de las oraciones en el discurso, donde la iconicidad se suele explicar mediante la máxima de modo de Paul H. Grice (1975) ; pero en (7) el orden temporal es el inverso del discursivo : se emplea una información « diferente del orden de las oraciones, su sintaxis y su semántica composicional » para interpretar sus estructuras temporales, observan Asher y Lascarides (2003 : 7). Esta información diferente es la relación discursiva, en el primer ejemplo de « narración » (acontecimientos ordenados en la secuencia temporal) y en el segundo ejemplo de « causa » (un acontecimiento es causa del otro ». Es importante notar que la relación causal se debe a la que hay entre « caerse » y « empujar » : en el orden inverso

de (8), se cumpliría también la relación, aunque intuitivamente tendamos a considerar esta última relación como de consecuencia más que de causa.

(8) Carmen le empujó. Cosme se cayó.

La mera secuencia temporal no es suficiente para construir una relación, como muestra Jerry R. Hobbs (1985): es necesario que los dos acontecimientos puedan formar parte de uno complejo. Esta es la clave de la conexión: se produce la relación en cuestión porque hay una manera de encajar los dos acontecimientos, de acuerdo con las pistas lingüísticamente explícitas.

En muchos de estos análisis (por ejemplo en Mann y otros 1992: 51; Carlson y Marcu 2001: 4) la unidad básica constituyente del discurso no es la oración sino la cláusula, siempre que se trate de relaciones diferentes a los casos en que la cláusula es complemento o sujeto del verbo de la cláusula en que está incluida; cf. Grimes 1975: 216). Estas relaciones entre cláusulas en el interior de una oración compleja pueden ser análogas a las relaciones interoracionales (compartiendo ambas lo que Carlson y Marcu llaman « marcadores de discurso fuertes », como 'aunque'), especialmente en el caso de las cláusulas de gerundio, en que se dan diferentes relaciones temporales y de discurso inferidas del mismo modo que las relaciones interoracionales (cf. Luis Filipe Cunha y otros 2006). Las relaciones son recursivas, en el sentido de que las unidades de discurso constituidas por oraciones a su vez se conectan entre sí mediante las relaciones. Las relaciones pueden ser simétricas, es decir, entre elementos de la misma importancia, o asimétricas o dirigidas, en que una de las unidades es núcleo y la otra es de menor satélite, según criterios que varían en los diferentes repertorios de relaciones.

## 5. Repertorios de relaciones

### 5.1 Número de relaciones

Desde las propuestas de Hobbs (1985) y Mann y Thompson (1986) y antes Grimes (1975), los sucesivos inventarios de relaciones varían desde dos relaciones hasta cuatrocientas, como observan Eduard Hovy y Elisabeth Maier (1993: 1); Carlson y Marcu (2001: 42) enumeran cincuenta y siete en su manual de anotación de corpus. Sin embargo, como señalan Cunha y otros (2006: 249), unas son subtipos de otras, de modo que son compatibles entre sí. Por ejemplo, Marcu y Echihabi (2002: 369) observan que hay acuerdo general en reconocer las relaciones de contraste, causa y explicación y, al mismo tiempo, no hay suficientes bases de conocimiento que permitan inferir (en procesamiento informático) las relaciones tan complejas que definen los diferentes autores; de modo que limitan las relaciones que analizan a un conjunto básico de contraste, causa-explicación-prueba, condición y detalle (elaboración). Cada una de ellas abarca varias diferentes de los otros análisis: por ejemplo, el contraste comprende las relaciones de Mann y Thompson (1988) de contraste, antítesis, concesión y anticon-



dicional (esta última « otherwise » en inglés ; « alternativa » en la traducción al español en Mann y Taboada 2007). Grimes (1975 : 216) identifica siete : condicionalidad, causalidad, equivalencia, amplificación, resumen, identificación y ejemplo (cf. Smith 2003 : 261 ; Mann y Thompson 1988 : 40-41).

## 5.2 Hobbs

Hobbs (1985 : 8) propone cuatro tareas que se realizan en el discurso : transmitir un mensaje, acerca de acontecimientos ; servir a un cierto objetivo que tiene la conversación ; relacionar lo dicho con el conocimiento previo del oyente ; y facilitar la comprensión del oyente. De acuerdo con esas tareas, propone relaciones cuya definición es de la forma « infera » o « se puede inferir », por ejemplo para la primera de ellas : « Se puede inferir de la aserción de la primera oración un cambio de estado cuyo estado final se puede inferir de la segunda oración » (p.10). Las relaciones son las siguientes :

- Acontecimientos : (1) *ocasión* (también llamada « entonces » ; causalidad débil ; se da entre cambio de estado y el estado inicial o estado final de ese cambio) ; subtipos : *problema y solución*, *acontecimientos y desenlace*.

- Objetivos de la conversación : (2) *evaluación* (también « metahabla » : el acontecimiento o estado en una oración causa que el hablante diga la otra oración ; « De la primera oración infera que la segunda oración es un paso de un plan para conseguir algún objetivo del discurso », o viceversa, de la segunda infera lo de la primera) ; por ejemplo en '¿Has traído coche? Yo me he dejado el mío en casa'.

- Relación con conocimiento previo : (3) *fondo*, entre el fondo y la figura, entre la « geografía » y los acontecimientos que ocurren en ella ; (4) *explicación*, entre un resultado y su causa.

- Relaciones entre segmentos del texto : (5) *paralelo* y (6) *ampliación* (o « detalle », « elaboration » en inglés) ; (7) *ejemplificación* y su opuesta (8) *generalización* ; (9) *contraste* y (10) *expectativa contradicha*. Son relaciones de expansión del discurso.

## 5.3 Hovy y Maier

Hovy y Maier (1993) presentan un inventario de más de treinta listas diferentes de relaciones. Su estrategia es fundir las relaciones de las diferentes fuentes, por ejemplo la de ampliación (o detalle, en inglés « elaboration ») del citado Hobbs, Kathleen Dalhgreen (1988), M. A. K. Halliday (1985) y Mann y Thompson (1987), prefiriendo la definición de estos últimos por ser más amplia y concreta :

- Definición : El Satélite [la cláusula de menor importancia ; Hovy y Maier] presenta detalles adicionales sobre la situación o algún elemento del tema tratado que se pre-

senta en el Núcleo o que es accesible por inferencia a partir del Núcleo, de una o más de las maneras siguientes :

- abstracto - ejemplo
- conjunto - miembro
- todo - parte
- objeto - atributo
- generalización - específico

A ello se puede añadir otra relación de detalle, entre proceso y paso o etapa del proceso, recogida en Mann y otros (1992 : 72) y, en español, en Mann y Taboada (2007) ; estos autores en la definición incluyen el efecto (retórico) de la relación :

El Lector [u Oyente] reconoce que la situación presentada en el Satélite proporciona detalles [providing additional detail] acerca del Núcleo. El Lector u Oyente identifica el elemento para el que se han proporcionado los detalles.

Dados los subtipos, se puede entender que esta relación incluye la de ejemplificación de Hobbs mencionada arriba. Hovy y Maier (1993 : 8) añaden la reformulación a la lista de subtipos de detalle o ampliación y proponen la siguiente definición de la relación en general :

Un segmento del texto amplía el otro concretándolo con más detalle o en otras palabras :

La clave de la relación es « dar detalles », como aparece en la definición de Dahlgren (1988).

En cuanto al número de las relaciones, la solución de Hovy y Maier (1993 : 6 y 11) es crear una jerarquía de concreción, de modo que se pueda ir añadiendo relaciones más concretas a medida que se necesiten.

La taxonomía de Hovy y Maier distingue tres grupos, según las funciones de Halliday (1985) de ideativa (representación de acontecimientos), interpersonal (relación con el oyente) y textual (presentación de la información).

Las relaciones ideativas son : ampliación (incluidos resumen, reformulación y generalización, entre otras), circunstancia (lugar, tiempo, modo, instrumento), secuencia (paralelo, temporal, espacial, ordinal), causa-resultado, condición (incluida excepción), comparativa (incluido contraste).

Las relaciones interpersonales tienen que ver con efectos conseguidos en el oyente (motivación, justificación, antítesis, prueba) o con las intenciones del hablante (interpretación, evaluación).

Las relaciones textuales comprenden la conjunción y la secuencia presentativa, entre otras.

#### **5.4 Mann y Thompson**

Mann y otros (1992 : 52) usan veinticuatro relaciones en su análisis y más adelante (p.70) definen catorce, aclarando que el número de relaciones es el resultado de la aplicación de la teoría (de la estructura retórica, RST en sus siglas en inglés), no parte de la teoría misma ; definen todas las relaciones en Mann y Thompson (1989). Las relaciones (Mann y Taboada 2007) son de tres tipos : de presentación (9 relaciones) y de asunto tratado (15 relaciones) y multinucleares (7), en traducción (propia) al español :

- Relaciones presentativas : fondo, concesión, posibilidad, prueba, justificación, motivación, preparación, reformulación, resumen
- Relaciones de asunto tratado : circunstancia, condición, detalle, evaluación, interpretación, medio, causa no-volitiva, resultado no-volitivo, anticondicional, propósito, solución, incondicional, a menos que, causa volitiva, resultado volitivo
- Relaciones multinucleares : conjunción, contraste, disjunción, unión, lista, reformulación multinuclear, secuencia

En realidad, se trata de dos clasificaciones : de núcleo y satélite frente a multinucleares, por una parte, y presentativas y de asunto tratado, por la otra. Las de asunto tratado tienen el efecto de que el lector identifique la relación ; son las presentativas las que tienen un efecto que se podría llamar retórico, puesto que aumentan en el lector el deseo de actuar o el grado de aceptación y credibilidad de lo dicho.

#### **5.5 Asher y Lascarides**

Asher y Lascarides (2003 : 459-471) clasifican las relaciones en varios tipos.

Relaciones de nivel de contenido (acontecimientos e individuos) :

Relaciones para declarativas : alternancia, fondo, consecuencia, continuación (como narración pero sin tiempo), consecuencia anulable, detalle, narración, resultado

Relaciones para interrogativas : fondo, detalle, narración, pregunta-respuesta, explicación, resultado

Relaciones para imperativas : narración, detalle y fondo (iguales que para las declarativas) ; consecuencia anulable, resultado

Relaciones estructuradoras de texto : contraste, paralelo

Relaciones de nivel cognitivo : aceptación, par indirecto de pregunta y respuesta, par indirecto de pregunta y respuesta con mandato, información insuficiente ('no sé'), corrección del plan (no aceptación), detalle del plan, par parcial de pregunta y respuesta, pregunta de detalle, detalle con mandato

Relaciones divergentes : corrección, prueba de lo contrario, puesta en cuestión

Relaciones de metaconversación : consecuencia, explicación, pregunta de explicación, resultado

Hay varias novedades. En cuanto a los acontecimientos e individuos tratados, Asher y Lascarides diferencian entre relaciones establecidas mediante declarativas, interrogativas e imperativas. En general, el análisis de las dos últimas se basa en el de las primeras : la relación de resultado ('Fuma un paquete al día y morirás de cáncer') se da entre cumplir lo establecido en la cláusula imperativa y la otra, por ejemplo ; la de detalle ('Cosme llegó a las diez a la fiesta. ¿Quién había?') se da entre la cláusula y cualquier respuesta posible a la pregunta de la interrogativa.

Asher y Lascarides distinguen la organización del texto (contraste y paralelo, en donde hay el requisito de estructuras semánticas semejantes) de la gestión del conocimiento de los hablantes (contestar a algo dicho con 'de acuerdo', 'ya', 'vale' constituye la relación de aceptación). De este modo, hay varios tipos de relación de detalle (o ampliación) ; en el grupo de las relaciones cognitivas, por ejemplo, se detalla un plan en 'Quiero coger el tren de Alcalá. Está en el andén 6'. En las relaciones divergentes se corrige o contradice algo dicho : 'Cosme repartió las hojas. No, fue Carmen'. Por último, amplían a varios subtipos la relación de metahabla de Hobbs, de modo que hay relaciones de resultado en este nivel además de las del nivel de los acontecimientos.

### **5.6 Smith**

Según Smith (2003 : 264), las relaciones más frecuentes en las listas de los diferentes autores son causa, objetivo o propósito, prueba, detalle, fondo, contraste y paralelo ; Smith añade que « podría ser fútil intentar conseguir una lista exhaustiva », ya que « en principio siempre se puede encontrar otra relación ». Le parece más interesante organizarlas según la contribución que hacen al texto, en tres grupos :

Relaciones de consecuencia, entre las situaciones descritas : causa, posibilidad y resultado.

Relaciones organizativas, entre los conceptos y proposiciones (significados oracionales) : concesión, contraste, evaluación, prueba, explicación, detalle, generalización, propósito, razón, solución.

Relaciones retóricas, sobre « cómo se presenta el material del texto » : paralelo, reformulación y resumen.

### **5.7 F. Wolf y E. Gibson**

Wolf y Gibson (2005) emplean un conjunto muy restringido de relaciones « para conseguir representaciones más generalizables de las estructuras de discurso » ; se basan en Hobbs (1985) pero reducen sus relaciones :

Causa – Efecto - Expectativa contradicha - Condición – Semejanza – Contraste - Secuencia temporal – Atribución – Ejemplo - Detalle – Generalización - Igual (para segmentos discontinuos)

Reducen a una relación, causa-efecto, las dos de Hobbs (explicación y causa) e incluyen la de evaluación de Hobbs en la suya de detalle; también encuentran difícil distinguir entre fondo y detalle (ya que la información que detalla la otra puede precederla). En la relación de semejanza incluyen la de paralelo; está explicitada por ‘y’, ‘y, análogamente’ (inglés ‘and’, ‘and, similarly’). Para estos autores, la atribución (explicitada mediante ‘dijo’) es importante en el tipo de textos que analizan, de prensa. Por otra parte, el conjunto de relaciones que usan les permite argumentar sus tesis de que la estructura de árbol no es adecuada para representar la estructura informacional del discurso, aunque puede serlo para los otros dos niveles que mencionan, el intencional y el atencional (se refieren a los niveles analizados por Barbara J. Grosz y Candace L. Snider 1986). En sus ejemplos analizados, Wolf y Florian muestran dependencias cruzadas y nodos con múltiples nodos superiores en la estructura.

## 6. Tipos de relaciones

Jan Renkema (2004: 111) observa que la distinción entre las relaciones de asunto tratado y de presentación « más o menos corresponde a la dicotomía de semántica y pragmática ». Plantea (p.114) que, sin embargo, en un ejemplo análogo a (9) se pueden proponer relaciones de los dos niveles a la vez.

(9) (a) Carmen es la presidenta. (b) Trátalo con ella.

La relación podría ser de circunstancia, relación de asunto tratado, pero también de fondo, relación presentativa. La diferencia de definición (Mann y otros 1992: 70 y 71) es la siguiente: en la circunstancia, la segunda oración « establece un contexto [marco, ‘framework’ en inglés] en el asunto tratado [...] para] interpretar la situación presentada » en la primera; mientras que en la relación de fondo, « aumenta la capacidad de comprender » la segunda al entender la primera. También podría tratarse de una relación de motivación, en la que comprender que se trata de la presidenta « aumenta el deseo de realizar la acción » de tratarlo con ella. Anteriormente, Johanna D. Moore y Martha E. Pollack (1992: 539) plantean la misma objeción con un ejemplo que podría ser de ampliación (detalle) o de prueba, ya que no les vale la diferencia que establecen Mann y Thompson (1987: 30) de que en la prueba se aumente el grado en que se cree el núcleo en lugar de reconocer la relación de objeto y atributo propia del detalle.

Del mismo modo, un ejemplo análogo a (10), de Hobbs (1985), les sirve a Wolf y Gibson (1992: 254) para incluir la relación de evaluación en la de ampliación o detalle:

(10) (a) Te voy a contar un chiste. (b) [chiste ...]

La razón que dan es que les parece demasiado difícil distinguir entre las dos relaciones : la oración (10a) da información (amplía, da detalles) acerca de (10b), observan.

El ejemplo clásico de la distinción entre el nivel « intencional » y el nivel « informacional » (como los llaman Moore y Pollack 1992 : 540) o semántico y pragmático (Teun A. Van Dijk 1977 : 298) es ‘porque’ causal o epistémico (cf. Sweetser 1990 : 76), es decir, la diferencia entre la relación causal de consecuencia y la de prueba, la primera de asunto tratado y la segunda presentativa (en Mann y Thompson) ; es lo que Andrés Bello (1860, pr.991) llama « causa de lo dicho » frente a « causa del decir ». Ted Sanders (2003 : 2) presenta un ejemplo en inglés sin conector y un ejemplo real en holandés análogos a (11) y (12) ; Alistair Knott y otros (2001 : 202) mencionan un ejemplo en inglés parecido :

(11) (a) Los vecinos tienen la luz apagada. (b) No están en casa.

(12) (a) Los vecinos tienen la luz apagada. (b) Así que no están en casa.

La relación es análoga a la que se da en (13), con ‘porque’ :

(13) (a) Están en casa, (b) porque está la luz encendida.

Los ejemplos permiten ver la dificultad de ver como pragmática frente a semántica la diferencia entre esta relación, de « prueba », que es « presentativa » o « epistémica » ; y la de « consecuencia » o « causal », de por ejemplo (14) :

(14) La casa está a oscuras porque han apagado la luz.

Sería posible pensar que en (11) las oraciones se usan de modo que tengan como enunciados una interpretación epistémica, de relación de prueba. Para ello basta considerar las oraciones (unidades semánticas) como entes aislados y sólo los enunciados (unidades pragmáticas) como conectados. Pero no sería posible pensar que la segunda oración (12b) con ‘así que’ se puede usar aislada, ni que en el interior de la oración (13) haya una cláusula (13b) que se puede entender (o producir) aislada de la otra, (13a). La clave está en que, como observan Moore y Pollack (1992 : 540), « un discurso puede transmitir más que la suma de sus partes ». Es más : no hace falta añadir un nivel pragmático ni un acto de habla que sería el lugar de la relación epistémica (Garrido 1997 : 205), ya que el discurso no solo puede transmitir, sino que representa más que sus partes componentes : el hecho de sumarlas, de conectarlas, aporta información en el proceso de construirlas en una unidad superior. En un ejemplo análogo a (15), Sanders y otros (1992 : 8) proponen que el significado intencional (el significado perseguido, « intended meaning ») es (16), y señalan que es una relación pragmática « porque no hay otra interpretación posible » (que sería semántica, como en los ejemplos anteriores de ‘porque’).

(15) (a) Las cervezas están en la nevera. (b) Ahora puedo.

(16) (a) Ya sabes donde está la cerveza, (b) cógela tú.

Efectivamente, así es como funciona la conexión: no hay otra manera posible de construir las dos unidades en una superior (salvo el malentendido y la ambigüedad). Pero, como señalan Asher y Lascarides (2003: 305), es mejor considerar los rechazos como relaciones entre la unidad en cuestión y una propuesta anterior. Del mismo modo, (15) es respuesta a una petición (17) que no aparece en el ejemplo, pero que junto con (15) hace que el discurso entero se entienda como petición y rechazo:

(17) ¿Me traes una cerveza?

(15) (a) Las cervezas están en la nevera. (b) Ahora no puedo.

Es más, esta petición (17) que no se menciona en el análisis anterior es lo que hace que se entienda (15b) como rechazo; y (15a) está en la mencionada relación cognitiva de detalle (Asher y Lascarides 2003: 320 y 469), en que se da información para realizar un plan, aquí dónde están las cervezas para poder coger una.

Sin embargo, el discurso de (15) se puede analizar de otra manera, mediante la relación metaconversacional de explicación (Asher y Lascarides 2003: 333 y 470): algo así como digo esto de la cerveza porque no puedo traértela (recordemos el 'porque', inglés 'because', de acto de habla de Sweetser 1990: 76). La respuesta a la petición sería (15a), que es lo que se entiende como que yo no te la voy a traer, vé tú a la nevera; y (15b) sería la explicación de por qué se responde así.

Volvemos así al mismo problema: el ejemplo (18), análogo a uno que Asher y Lascarides (2003: 333 y 470) analizan como de explicación metaconversacional, además puede funcionar como simplemente causal (es decir, lo que llaman una relación de contenido):

(18) Cierra la ventana. Tengo frío.

A este tipo de relaciones pertenece su ejemplo de explicación metaconversacional:

(19) (a) Se está haciendo tarde.

(b) ¿No te lo estás pasando bien?

Para Asher y Lascarides (p.470), la pregunta de (19b) es tal que cualquier respuesta explica por qué (19a) tiene los objetivos de acto de habla que tiene. Pero cabría entenderla (y producirla) no como explicación del acto de habla (nivel de metaconversación), sino del hecho (nivel de acontecimientos):

(20) (a) Se está haciendo tarde. (b) Me quiero ir.

(c) ¿No te lo estás pasando bien?

Es decir, (20c) pregunta acerca de la razón de (20b): se quiere ir porque no se lo está pasando bien. No se trata ya de preguntar por qué dice (20a), sino de por qué se quiere ir.

La diferencia entre (19) y (20) está en que se omita o se explicita el dato que relaciona (19a) y (19b). Stephen Levinson (1983 : 280, pr.5.7, y 357, pr.6.4.3) da la clave de que en lugar de actos de habla indirectos hay unidades superiores, se entiendan como juegos en el sentido de Wittgenstein 1953, marcos en el de Marvin Minsky 1975 (y ahora George Lakoff 2004). Lo que se dice explícitamente permite construir la unidad superior, que hace innecesario explicitar algunas de las partes o pasos componentes. Las paráfrasis y los casos reales en que se explica por qué se dice algo son en realidad casos en que ha fallado la conexión y no se ha recuperado la relación de discurso. Pero en los casos en que se recupera, no hace falta suponer niveles distintos : se trata de lo mismo, conexión de oraciones en discursos.

La otra cuestión, si la relación de prueba es diferente de la relación de causa, se puede solucionar entendiendo la relación de prueba como una relación de generalización : es parte de no estar en casa tener la luz apagada, en el ejemplo anterior. Para eso hay que precisamente generalizar en el inventario de las relaciones.

## 7. Primitivos

En la dirección de Smith (2003) y de Wolf y Gibson (2005) de ir reduciendo relaciones, se han propuesto dimensiones básicas en lo que Knott y otros (2001 : 201) llaman « parametrización de las relaciones de discurso », por ejemplo comparativa y causal, positiva y negativa. Sanders y otros (1992 : 6) proponen cuatro primitivos : la relación básica, causal o aditiva ; la fuente semántica o pragmática ; el orden de los segmentos y la polaridad positiva o negativa. Consideran las relaciones temporales como aditivas. Con ello llegan a doce relaciones, que se subdividen en el caso de las pragmáticas, salvo la de argumento contrastivo y tesis ; y distinguen la excepción (en el sentido de 'salvo') de la oposición (en el sentido de 'por el contrario') :

Causales semánticas :

- 1 causa-consecuencia
- 2 causa contrastiva-consecuencia,
- 3 consecuencia-causa
- 4 consecuencia contrastiva-causa

Causales pragmáticas

- 5 argumento-tesis, instrumento-objetivo, condición-consecuencia
- 6 argumento contrastivo-tesis
- 7 tesis-argumento, objetivo-instrumento, consecuencia-condición
- 8 tesis contrastiva-argumento

Aditivas semánticas

- 9 lista
  - 10 excepción, oposición
- Aditivas pragmáticas



11 enumeración

12 concesión

Veamos la diferencia entre la causal semántica causa-consecuencia y la causal pragmática de argumento-tesis (« argument-claim ») de Sanders y otros (1992, 12-13) :

- (21) Como hay un área de baja presión en Irlanda, el mal tiempo se nos acerca.
- (22) (a) Los nidos o pájaros muertos pueden atascar las chimeneas.  
(b) Por consiguiente, anualmente haga examinar y en su caso limpiar su chimenea.

Como se puede ver, aunque la idea de los primitivos es buena, su aplicación es discutible : la relación entre atascarse las chimeneas y ser necesario limpiarlas no tiene nada de diferente de la que hay entre una baja presión cercana y el próximo mal tiempo. Ambas son relaciones causales. La diferencia entre ‘es necesario limpiar’ y ‘haga limpiar’, naturalmente, es de modalidad. La solución de Asher y Lascarides a este respecto es útil : una relación causal puede establecerse entre oraciones de diferente modalidad, como hemos visto. Así pues, las relaciones de discurso son diferentes de las de modalidad, de modo que una manera de recoger la diferencia es considerar que hay relaciones de detalle con afirmaciones y de detalle con preguntas y con peticiones, como hemos visto.

Sanders y otros (1992) critican en la propuesta de Mann y Thompson el hecho de que no todas las relaciones son igualmente básicas desde el punto de vista cognitivo y psicológico (por ejemplo, la negativa es más compleja que la afirmativa). La estrategia de los primitivos se aplica en otros campos, desde los primitivos semánticos de Anna Wierzbicka (1996 ; véase Wierzbicka 2007) a los « qualia » o cualidades de la estructura de acontecimientos o eventos en el aspecto léxico de los verbos de James Pustejovski (1991 ; sobre el español véase Marina Fernández Lagunilla y Elena de Miguel 2003). Precisamente un camino hacia este análisis puede ser el de la explicitación de las relaciones con el análisis de los marcadores de discurso.

## **8. Marcadores**

### **8.1 Introducción**

Las relaciones pueden estar explicitadas por marcadores o conectores de discurso (cf. M. Teresa Taboada 2006), pero existen con independencia de ellos (Mann y otros 1992 : 46 y 64). Por ello, para obtenerlas con frecuencia se usan valores por defecto (Asher y Lascarides 2003, 111), a partir de la información léxica y composicional (es decir, representada sintácticamente) y el conocimiento accesible desde esta información, así como el estado de conocimientos de los hablantes en el momento (lugar) correspondiente del discurso (se trata del proceso que más arriba se ha explicado con la denominación de conexión).

Wolf y Gibson (2005 : 251), que usan la cláusula como unidad, consideran que los marcadores « pueden delimitar segmentos de discurso », en decir, en otros términos, definir las propias relaciones (aunque son muy laxos : ‘... , said’, « dijo », marca la relación de atribución, de la misma manera que ‘according to’, « según », y que ‘stated that...’, « declaró que »). En un planteamiento más restrictivo, lo máximo que puede haber entre los marcadores y las relaciones según Hobbs (1985 : 31) es « solapamiento », de manera que propone la compatibilidad con un determinado marcador puede servir de prueba para comprobar la existencia de una relación ; da como ejemplos (en inglés) los correspondientes a ‘entonces’ para la narración, ‘porque’ para la explicación, ‘es decir’ para la ampliación (detalle o elaboración), ‘de la misma manera’ para el paralelo y ‘pero’ para el contraste o la expectativa contradicha. Sanders y otros (1992) consideran que las relaciones explícitas sean más rápida y fácilmente comprendidas como prueba de que se trata de propiedades del discurso y no meros recursos analíticos ; proponen una lista de marcadores prototípicos en holandés de las relaciones que definen.

## 8.2 *Salvador Pons*

Vamos a ver que la propia definición de marcador presenta propiedades características de las relaciones de discurso. Aclaremos antes que solo son marcadores los elementos que relacionan oraciones ; en el marco de unidades jerárquicas definidas anteriormente, hay que distinguir entre las relaciones entre cláusulas, correspondientes a las conjunciones, de las relaciones en oraciones, caracterizadas por marcadores. Pons (1998, 58) define el conector (o marcador de discurso) mediante una serie de rasgos prototípicos, entre ellos los siguientes :

- Sintácticamente :

Es un elemento externo a la estructura sintáctica de la oración, porque no desempeña funciones dentro de la misma.

Indica la existencia de una unión.

- Semánticamente :

Posee significado relacional, o léxico reducido.

Indica los tipos de relación semántica existentes entre enunciados.

No se integra en la estructura semántica de la proposición.

- Textualmente :

Puede establecer relaciones extraoracionales.

Suele poseer valor deíctico.

Es un instrumento de la cohesión textual. Como tal, jerarquiza las oraciones u otros componentes del texto. Se puede habilitar para indicar cambio de tópico.

- Pragmáticamente :

Establece lazos de unión con el contexto lingüístico precedente.

Puede unir el mensaje lingüístico con las circunstancias de la enunciación.

Marca el texto como estrategia [marca el progreso del texto incluidos los cambios de nivel en el sentido de Roulet ; p.53]. Asigna valor a enunciados dentro de la estructura argumentativa.

Ordena la información emitida por el hablante.

Dirige el proceso interpretativo del oyente.

Se habilita para ejercer usos relacionados con la planificación discursiva (toma de turno, mantenimiento de turno, etc.).

- Distribucionalmente :

Aparece en posición inicial de enunciado.

Su capacidad de unión no está restringida por la modalidad de las oraciones que une.

Hay una serie de propiedades que tienen que ver con que el conector no forma parte de la representación semántica de la oración que conecta y que ocupa una posición externa a la estructura sintáctica (de la cláusula), sin cumplir función alguna interna en ella. Esta propiedad de estar fuera de la cláusula (Garrido 1997 : 185) le lleva a Pons a la siguiente conclusión : « cualquier unidad lingüística que aparezca en la primera posición de un enunciado y que, en virtud de su contorno entonativo, pueda ser desplazada a otra posición dentro del mismo enunciado, tenderá a ser vista como poseedora de valores conectivos » (Pons 1998 : 60). Es decir, sintácticamente, los marcadores ocupan una posición periférica en la oración y externa a la cláusula y, a la inversa, cualquier elemento que ocupe esta posición pasa a tener un papel en la conexión. Aunque la posición icónica sea la inicial, es posible el desplazamiento (la aparición) en cualquier otra, incluida la final, siempre que entonativamente se deslinde y desconecte del interior de la oración, en relación parentética con ella.

Las tareas que Pons denomina pragmáticas y textuales tienen que ver con la organización de las unidades de discurso y con la conexión con información contextual proveniente de unidades anteriores o integrante como información adicional de la información que se está construyendo ; así mismo, con la estructura argumentativa (por ejemplo, la mencionada relación de prueba). La tarea de dirigir el proceso interpretativo del oyente, la de unir con el contexto lingüístico o la situación de enunciación forma parte del proceso general de conexión ; además, los conectores unen sintácticamente, indican tipos de relación semántica y marcan relaciones extraoracionales.

### **8.3 José Portolés**

Nos podemos, por tanto, servir de los tipos de marcadores para obtener una perspectiva de los tipos de relación de discurso. Portolés (en M. Antonia Martín Zorraquino y José Portolés 1999 : 4081-4082 ; véase también Portolés 2001) establece los siguientes tipos :

- Estructuradores de la información

Comentadores : *pues, pues bien, así las cosas*, etc.

Ordenadores : *en primer lugar/en segundo lugar/; por una parte/por otra parte; de un lado/de otro lado*, etc.

Digresores : *por cierto, a todo esto, a propósito*, etc.

- Conectores

Aditivos : *además, encima, aparte, incluso*, etc.

Consecutivos : *por tanto, por consiguiente, por ende, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así, así pues*, etc.

Argumentativos : *en cambio, por el contrario, por contra, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo*, etc.

- Reformuladores

Explicativos : *o sea, es decir, esto es, a saber*, etc.

De rectificación : *mejor dicho, mejor aún, más bien*, etc.

De distanciamiento : *en cualquier caso, en todo caso, de todos modos*, etc.

Recapitulativos : *en suma, en conclusión, en definitiva, en fin, al fin y al cabo*, etc.

- Operadores argumentativos

De refuerzo argumentativo : *en realidad, en el fondo, de hecho*, etc.

De concreción : *por ejemplo, en particular*, etc.

- Marcadores conversacionales

De modalidad epistémica : *claro, desde luego, por lo visto*, etc.

De modalidad deóntica : *bueno, bien, vale*, etc.

Enfocadores de la alteridad : *hombre, mira, oye*, etc.

Metadiscursivos conversacionales : *bueno, eh, este*, etc.

El primer tipo, el de los estructuradores de la información, tiene que ver con la presentación de un nuevo comentario (acerca de un tema o tópico), de varios miembros de un solo comentario o, en tercer lugar, de un comentario lateral (p.4083). Los conectores unen dos « miembros del discurso », de la misma orientación argumentativa en el caso de los aditivos ('incluso', por ejemplo), de manera que hacen sacar conclusiones que no se darían si los dos miembros fueran independientes (p.4093). En los consecutivos hay una gradación, entre simplemente presentar la consecuencia ('pues'), la consecuencia débil (y el progreso del discurso, 'así', 'entonces'), el resultado necesario ('en consecuencia') y requerir un razonamiento ('por tanto') y presentar la consecuencia como prueba ('de ahí' ; pp.4099-4109).

### 8.4 'Por tanto'

En el caso de 'por tanto', Portolés observa que para obtener la consecuencia « se exige un razonamiento », lo cual a su vez « permite generalmente la inversión de los miembros », como en los ejemplos reproducidos en (23).

- (23) (a) Se ha ido la luz. Por tanto, no funciona la televisión.  
 (b) No funciona la televisión. Por tanto, se ha ido la luz.

Sin embargo, no parece permitirla. El orden de causa a efecto de (23a) parece disminuir el valor de predicción, de razonamiento que lleva a una conclusión que no es de otro modo evidente ; parece que presentamos simplemente la causa y su efecto, que no haya luz y que no funcione la televisión. En la otra, (23b), presentamos el efecto y, como consecuencia del efecto, la causa : no funciona la televisión, luego no hay corriente eléctrica. Podemos comprobar la diferencia mediante otra construcción, 'eso es que', introductora de una conjetura acerca de una situación, como en (24).

- (24) (a) Se ha ido la luz. Eso es que no funciona la televisión.  
 (b) No funciona la televisión. Eso es que se ha ido la luz.

La primera no está bien construida, puesto que no deducimos que no funcione la televisión sin saberlo, mientras que la segunda sí, ya que deducimos la causa, que no sabemos, a partir del efecto, que sí conocemos. El razonamiento de 'por tanto' en el orden de causa y efecto es, por consiguiente, de causa conocida y efecto conocido.

Las oraciones sin marcadores en (25) presentan el orden de la causa y el efecto (relación consecutiva) y el del efecto y la causa (relación explicativa, causal).

- (25) (a) Se ha ido la luz. No funciona la televisión.  
 (b) No funciona la televisión. Se ha ido la luz.

La propiedad de 'por tanto' es presentar una causa y su consecuencia mediante un razonamiento. Cuando se presenta como causa el efecto, la consecuencia es precisamente deducir hipotéticamente la causa (probablemente se haya ido la luz, dado que no funciona la televisión). Cuando se presenta como causa la causa, solo hay causa y efecto.

El dato clave es si los interlocutores saben o no que se ha ido la luz. En otros términos, sin conectores, el siguiente diálogo (26) tiene dos interpretaciones, según que se sepa o no que se ha ido la luz.

- (26) (a) No funciona la televisión.  
 (b) Se ha ido la luz.

La segunda intervención, (26b), puede ser la explicación (sé que se ha ido la luz y lo comunico a mi interlocutor) o puede ser la conjetura (no sé si se ha ido o no, pero deduzco que se ha ido). Sin conector ninguno ocurren las dos relaciones, según el

tipo de conocimiento que tengan el hablante y el oyente del dato tratado. La manera de explicitar la diferencia es añadir un marcador, 'eso es que' para la conjetura, como hemos visto, y 'es que' para la explicación, por ejemplo.

- (27) (a) No funciona la televisión. Eso es que se ha ido la luz.  
 (b) No funciona la televisión. Es que se ha ido la luz.

Como vemos, no hay necesidad de acudir a un concepto de acto de habla, que tendría que ser indirecto (independiente de la forma lingüística), sino a la integración de lo tratado en los conocimientos de hablante y oyente (Garrido 2000b), dato este último que puede ser representado explícitamente mediante marcadores. Se explican así los argumentativos, como rechazo de suposiciones contextuales bien del oyente, bien de ambos a partir de datos anteriores en el discurso; tanto si explícitamente unen dos miembros del discurso (los conectores contraargumentativos de Portolés, p. 4109) como si se aplican a uno solo (los operadores argumentativos, p. 4139) pero en realidad remiten a un elemento contextual. Los reformuladores (p. 4121) plantean explicaciones o rectificaciones; en los recapitulativos (p. 4133), mantienen la orientación argumentativa ('en conclusión') o la invierten ('a fin de cuentas').

### **8.5 Martín Zorraquino**

Los marcadores conversacionales, particularmente los metaconversacionales, « sirven para estructurar la conversación » (Martín Zorraquino, en Martín Zorraquino y Portolés 1999 : 4143-4144) y para expresar modalidad epistémica ('claro') o deóntica ('bueno', 'bien'), con lo que entramos en la relación que Asher y Lascarides (2003 : 361 y 466) llaman aceptación (« acknowledgement ») de nivel cognitivo. Por último, los enfocadores de la alteridad ('hombre') sirven « para señalar el enfoque de las relaciones con el interlocutor » (p.4171).

Entramos así en un tipo de texto específico, la conversación, cuya posición central como tipo « más natural » de texto (Garrido 1997 : 219) explica la existencia de marcadores destinados a la gestión de su construcción.

### **8.6 Conclusión**

En general, comprobamos que el enfoque con que se analizan los marcadores da lugar a un mapa diferente de las relaciones de discurso, que puede ser revelador, y permite afianzar el carácter de gestión de información que tienen las relaciones discursivas, también en el caso de estar explicitadas (o modificadas) mediante marcadores de discurso.

## **9. Textos**

Las partes del texto se relacionan entre sí además de estar relacionados entre sí sus discursos componentes. Las relaciones de texto son diferentes de las discursivas.

Carlson y Marcu (200 : 71) proponen varias relaciones para el artículo periodístico, que llaman esquemas, como titular, autor, fecha, etc. Veamos un ejemplo de esta diferencia, empleando las relaciones de detalle y fondo y la diferencia entre satélite y núcleo de Mann y Thompson (a pesar de las críticas, por cierto, es el enfoque más difundido).

En el ejemplo (28), aparecen el titular (28a), la entradilla (28b) y el pie de foto (28c), tomados de una noticia periodística (Garrido 2007).

- (28) (a) Examen de tolerancia para inmigrantes  
 (b) Holanda muestra una película con una boda gay y bañistas semidesnudas a quienes aspiran a instalarse en el país  
 (c) Una mujer musulmana pasa ante un anuncio de lencería en Amsterdam.

La relación de discurso entre (28a) y (28b) es la de ampliación o detalle : la segunda da detalles de cómo es el examen mencionado en la primera. A su vez, la tercera oración, el pie de foto (28c), proporciona un marco general para entender el examen, es decir, está en relación de fondo con respecto al conjunto de las dos primeras. Tenemos, por tanto, dos estructuras, una de texto y otra de discurso :

- Estructura de texto  
 Titular (28a)  
 Entradilla (28b)  
 Pie de foto (28c)  
 Estructura de discurso  
 Fondo [ Detalle [(28a), (28b)], 28c]

El núcleo de la relación de detalle es el dato del examen, de la primera oración (28a), que aparece en el titular. A su vez, el conjunto unido por la relación de detalle, (28a) y (28b), es el núcleo de la relación de fondo, con el dato que es satélite de la mujer y el anuncio de lencería.

La misma diferencia de estructura textual y discursiva se observa en una noticia en inglés de la misma fecha, sobre el mismo asunto y con una foto análoga :

- (29) (a) Dutch immigration kit offers a revealing view [Kit holandés para inmigrantes presenta una imagen reveladora]  
 (b) A lingerie ad in Amsterdam [Anuncio de lencería en Amsterdam].  
 (c) Muslim immigrants in the Netherlands are now expected to adapt to the nation's cultural norms [De los inmigrantes musulmanes en Holanda se espera ahora que se adapten a las normas culturales del país].

La estructura de texto es de titular, pie de foto y entradilla. La de discurso consiste en una primera relación de fondo entre (29a) y (29b), puesto que el pie de foto proporciona información sobre el marco general en que se da el kit holandés a los inmigrantes : añadamos que la foto presenta la inmigrante con pañuelo al lado del anuncio de lencería, de modo que el pie de foto se complementa con la imagen a que alude. En

segundo lugar, la relación entre este par con la tercera oración es que sirve de detalle, amplía, la información de que se espera que los inmigrantes se adapten a la cultura holandesa. Las correspondientes estructuras textual y discursiva son :

Estructura de texto

Titular : (29a)

Entradilla : (29c)

Pie de foto : (29b)

Estructura de discurso :

Detalle [Fondo [(29a), (29b)], (29c)]

El núcleo de la relación de detalle es aquí la tercera oración : la primera, en el titular, presenta un detalle de la cuestión general expuesta en la tercera.

La relación entre el pie de foto y el resto es la misma, de fondo, puesto que la foto y su pie suelen ofrecer el marco en el que se interpreta la noticia. Sin embargo, el discurso del titular y el del resto tienen la relación inversa : en la primera noticia en el titular aparece el núcleo mientras que en la segunda aparece el satélite. Se trata de estrategias muy diferentes : en una se presenta el examen de tolerancia, en otra el detalle de un kit para prepararlo. Sin embargo, nos movemos en la misma relación, de detalle o ampliación, solo que en sentidos inversos. Hobbs (1985) plantea que los tipos de texto tienen sus patrones : la narración de historias tiene unos, las conversaciones tienen otros. Aunque la unidad del texto tiene propiedades específicas, no es extraño que su estructura interna tenga que ver con el material de que está hecha, las unidades de discurso y sus relaciones.

## 10. Conclusión

Considerar las oraciones como diferentes de las cláusulas permite abordar el discurso como unidad superior, que a su vez se integra en la unidad del texto. El proceso general de conexión que, a este nivel, da lugar a las relaciones de discurso, da cuenta de la gestión de información adicional que tiene lugar cuando una unidad se integra en una superior al combinarse con otra. Este proceso está acotado, puesto que las relaciones que se construyen están sujetas a límites. Para delimitar el repertorio de las relaciones de discurso, además de partir de los inventarios existentes, se pueden seguir dos estrategias, proponer primitivos de las relaciones o examinar el papel que desempeñan los conectores o marcadores de discurso que explicitan las relaciones o se solapan con ellas. Al mismo tiempo, se puede estudiar la interacción entre las relaciones de discurso y las relaciones existentes entre las partes del texto. Quedan así varios caminos trazados, con la invitación a recorrerlos.



**Bibliografía**

- ASHER, Nicholas, y LASCARIDES, Alex. 1998 Bridging. *Journal of Semantics* 15, 83-113.
- ASHER, N., y LASCARIDES, A. 2003, *Logics of conversation*. Cambridge : Cambridge University Press.
- BELLO, Andrés. 1860 (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid 1989 : Arco.
- BOSQUE, Ignacio, y DEMONTE, Violeta (coord.). 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid : Espasa Calpe.
- BRIZ, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2003, Las unidades de la conversación : el acto. En Girón, J. L. y otros (coord.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 2. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 953-968.
- BRUCART, José M. 1999, La elipsis. En Bosque y Demonte, 2787-2866.
- BYBEE, Joan. 2006, *Frequency of use and the organization of language*. Oxford : Oxford University Press
- CAPPELEN, Herman, y LEPORE, Ernie. 2005 : *Insensitive Semantics*, Oxford, Blackwell.
- LYNN Carlson y MARCU, Daniel. 2001, Discourse Tagging Manual. *ISI Tech Report ISI-TR-545*. <http://www.isi.edu/~marcu/discourse/tagging-ref-manual.pdf> [todas las páginas de la bibliografía han sido consultadas el 2.12.2007]
- CARSTON, R. 2002, *Thoughts and Utterances*, Oxford, Blackwell.
- CONTRERAS, Heles. 1999, Relaciones entre las construcciones interrogativas, exclamativas y relativas. En Bosque y Demonte, 1931-1964.
- CUNHA, Luis Filipe, LEAL, Antonio y SILVANO, Purificação. 2006. Relacoes Retoricas e Temporals em Construcoes Gerundivas Adverbiais. *XXXVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid 18-21 de diciembre de 2006.
- DAHLGREN, Kathleen. 1988, *Native Semantics for Natural Language Understanding*. Boston : Kluwer.
- ESCANDELL, M. Victoria. 1999, Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. En Bosque y Demonte, 3929-3991.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina, y DE MIGUEL, Elena. 2003, Adverbios de manera e información aspectual *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 13, 3-12 <http://www.ucm.es/info/circulo/no13/lagumigu.pdf>
- GARRIDO, Joaquín. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid : Gredos.
- , 1999, Los actos de habla. Las oraciones imperativas. En Bosque y Demonte, 3879-3928.
- , 2000a, Concept et discours. En H. Dupuy-Engelhardt, H., y M.-J. Montibus (coord.) *La lexicalisation des structures conceptuelles*. Reims : P.U. de Reims, 181-189.

- , 2000b, meme Connecteurs et opérateurs : 'même'. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 3, <http://www.ucm.es/info/circulo/no3/garrido.htm>
- , 2003, Relevance versus connection. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 13, 13-22 [www.ucm.es/info/circulo/no13/garrido.pdf](http://www.ucm.es/info/circulo/no13/garrido.pdf)
- , 2004, Unidades de discurso : enfoque cognitivo y comunicativo. En Fátima Oliveira e Isabel Margarida Duarte (coord.), *Da lingua e do discurso*, Oporto : Campo das Letras, 49-74.
- , 2007, Construcción de discurso en noticias de prensa. En prensa. *Revista Española de Lingüística* 37.
- GILI GAYA, Samuel. 1961 (1943), *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona : Bibliograf.
- GRICE, H. Paul. 1975, Logic and conversation. En Cole, P., y J. L. Morgan, J. L. (coord.) *Syntax and semantics* 3 : *Speech acts*. Nueva York, Academic Press, 41-58.
- GRIMES, Joseph. 1975, *The Thread of Discourse*. La Haya : Mouton.
- GROSZ, Barbara J., y Candace L. Zinder. 1986, Attention, intentions, and the structure of discourse. *American Journal of Computational Linguistics* 12, 175-204 <http://www.aclweb.org/anthology-new/J/J86/J86-3001.pdf>
- HALLIDAY, M. A. K. 1985, *Functional grammar*. Oxford : Blackwell.
- HESS, Michael. 1991. Recent Developments in Discourse Representation Theory. En King, M. (coord), *Communication with Men and Machines*. ISSCO : Ginebra <http://www.ifi.uzh.ch/groups/CL/hess/drt.pdf>
- HIDALGO, Antonio y QUILIS MERÍN, Mercedes. 2004 (2002). *Fonética y fonología españolas*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- HOBBS, Jerry R. 1985, On the Coherence and Structure of Discourse. *Report No. CSLI-85-37*, Center for the Study of Language and Information, Stanford University. <http://www.isi.edu/%7Ehobbs/ocsd.pdf>
- HOVY, Eduard y MAIER, Elisabeth. 1995. Parsimonious or Profligate : How Many and Which Discourse Structure Relations? Unpublished ms. <http://www.isi.edu/natural-language/people/hovy/papers/93discproc.pdf>
- JIMÉNEZ CANO, José María. 2001. Las unidades lingüísticas : ¿una cuestión cerrada? *Tonos Digital* 2, <http://www.um.es/tonosdigital/znum2/relecturas/unidadeslingTonos2.htm>
- KAMP, Hans. 1995. Discourse representation theory, En Verschueren, J. F. y otros (coord.), *Handbook of pragmatics*. Benjamins : Amsterdam, 253-257.
- , Hans, y Uwe Reyle 1993, *From discourse to logic*. Dordrecht : Kluwer.
- KNOTT, Alistair, SANDERS, Ted y OBERLANDER, Jon (2001). Levels of representation in discourse relations. *Cognitive Linguistics*, 12, 3, 197-209. [http://www.let.uu.nl/~ted.sanders/personal/uploads/pdf/Knott%20Sanders%20Oberlander%20\(2001\).pdf](http://www.let.uu.nl/~ted.sanders/personal/uploads/pdf/Knott%20Sanders%20Oberlander%20(2001).pdf)
- KROON, Caroline. 1997, Discourse markers, discourse structure and Functional Grammar. En

- Connolly, J. H., y otros (coord.), *Discourse and pragmatics in functional grammar*. Berlín : Mouton de Gruyter, 17-32.
- LAKOFF, George. 2004, *Don't Think of an Elephant : Know Your Values, Frame the Debate*. Chelsea Green : White River Junction, Vermont (trad. esp. Editorial Complutense, Madrid 2007).
- LEVINSON, Stephen. 1983, *Pragmatics*. Cambridge : Cambridge University Press.
- LYONS, John. 1968, *Introduction to theoretical linguistics*. Cambridge : Cambridge University Press.
- MANN, William C., MATTHIESSEN, Christian y S. A. Thompson. 1992, « Rhetorical structure theory and text analysis ». En Mann, W. C., y S. A. Thompson (coord.), *Discourse description*. Amsterdam : Benjamins, 39-78.
- MANN, W. C. y TABOADA, M. Teresa. 2007, *Rhetorical relations / Relaciones retóricas* <http://www.sfu.ca/rst/01intro/index.html> y <http://www.sfu.ca/rst/08spanish/index.html>
- MANN, W. C., y THOMPSON, Sandra A. 1986. Relational propositions in discourse. *Discourse Processes* 9, 57-90.
- , William C., y Sandra A. Thompson. 1987, Rhetorical Structure Theory : A Framework for the Analysis of Texts. *IPRA Papers in Pragmatics* 1, 1-21.
- , William C., y Sandra A. Thompson. 1988, Rhetorical Structure Theory : Toward a functional theory of text organization. *Text*, 8.3, 243-28.
- , W. C., y S. A. Thompson. 1989, Rhetorical Structure Theory : A theory of text organization. En Livia Polanyi (coord.), *The Structure of Discourse*. Norwood NJ : Ablex.
- MARCU, Daniel y ECHIHABI, Abdessamad. 2002, An Unsupervised Approach to Recognizing Discourse Relations. *Proceedings of the 40th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*, 368-375. <http://www.aclweb.org/anthology-new/P/P02/P02-1047.pdf>
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. Antonia y PORTOLÉS, José. 1999, Los marcadores del discurso. En Bosque y Demonte, 4051-4214.
- MINSKY, Marvin. 1975, A Framework for Representing Knowledge. En P. H. Winston (coord.), *The Psychology of Computer Vision*. Nueva York : McGraw-Hill, 211-277. <http://web.media.mit.edu/~minsky/papers/Frames/frames.html>
- MOESCHLER, Jacques. 2007, Introduction to semantics and pragmatics. En Martin Rajman (coord.) *Language and Speech Engineering*, Lausana : EPFL-Press. [http://www.unige.ch/lettres/linguistique/moeschler/publication\\_pdf/sem\\_prag.pdf](http://www.unige.ch/lettres/linguistique/moeschler/publication_pdf/sem_prag.pdf)
- MOORE, Johanna D., y POLLACK, Martha E. 1992, A problem for RST : The need for multi-level discourse analysis. *Computational Linguistics*, 18, 537-544. <http://www.aclweb.org/anthology-new/J/J92/J92-4007.pdf>
- PONS, Salvador. 1998. *Conexión y conectores*. Valencia : Universidad de Valencia.
- PORTOLÉS, José. 2001 (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona : Ariel.
- , 2004. *Pragmática para hispanistas*. Madrid : Síntesis.

- , 2007. La definición de las partículas discursivas. *Jornadas Internacionales Fronteras de un Diccionario*. Universidad Autónoma de Madrid, 15 de noviembre de 2007.
- PUSTEJOVSKI, James. 1991. The Generative Lexicon. *Computational Linguistics* 17 :4, 409-441. <http://www.aclweb.org/anthology-new/J/J91/J91-4003.pdf>
- REBOUL, Anne, y MOESCHLER, Jacques. 1998, *Pragmatique du discours*. Paris : Colin.
- RENKEMA, Jan. 2004, *Introduction to Discourse Studies*. Amsterdam : Benjamins.
- ROJO, Guillermo. 1978, *Cláusulas y oraciones*. Santiago : Universidad de Santiago de Compostela.
- ROULET, Eddy. 1995, Geneva school. En Verschueren, J. F. y otros (coord.), *Handbook of pragmatics*. Benjamins : Amsterdam, 319-323.
- ROULET, E., AUCHLIN, A., MOESCHLER, J., RUBATTEL, C., y SCHELLING, M.. 1985, *L'Articulation du discours en français contemporain*. Berna : Lang.
- SANDERS, Ted. 2003, Coherence, causality and cognitive complexity in discourse. ERSS Université de Toulouse-Le Mirail : Tolosa. <http://w3.univ-tlse2.fr:8880/erss/index.jsp?perso=bras&subURL=sem05/proceedings-final/03-Sanders.pdf>
- SANDERS, Ted, Wilbert Spooren y Leo. Noordman. 1992, Toward a taxonomy of coherence relations. *Discourse Processes* 15, 1, 1-35. [http://www.let.uu.nl/~ted.sanders/personal/uploads/pdf/Sanders,%20Spooren%20Noordman%20\(1992\).pdf](http://www.let.uu.nl/~ted.sanders/personal/uploads/pdf/Sanders,%20Spooren%20Noordman%20(1992).pdf)
- SMITH, Carlota. 2003, *Modes of Discourse : The Local Structure of Texts*. Cambridge : Cambridge University Press.
- SPERBER y WILSON (1993 : 5). Wilson, Deirdre & Sperber, Dan. 1993, Linguistic form and relevance . *Lingua* 90, 1/2, vol. 2 : 1-25.
- , 1995 (1986), *Relevance*. Oxford : Blackwell.
- SWEETSER, E. 1990, *From Etymology to Pragmatics*. Cambridge : Cambridge University Press.
- TABOADA, M. Teresa. 2006, Discourse markers as signals (or not) of rhetorical relations. *Journal of Pragmatics* 38, 567-592.
- VAN DIJK, Teun A. 1977, *Text and context*. Londres : Longman ; trad. esp. Madrid 1980, Cátedra.
- WIERZBICKA, Anna. 1996, *Semantics : Primes and Universals*. Oxford : Oxford University Press.
- , 2007, Mental Lexicon, in press. *Handbook of Linguistics and Communication Science*. Berlin : Walter de Gruyter. [http://www.ali2006.une.edu.au/Wierzbicka\\_Mental\\_lexicon.pdf](http://www.ali2006.une.edu.au/Wierzbicka_Mental_lexicon.pdf)
- WITTGENSTEIN, Ludwig. 1953, *Philosophische Untersuchungen*. Francfort del Meno 1984 : Suhrkamp.
- WOLF, F., & GIBSON, E. (2005), Representing discourse coherence : A corpus-based analysis. *Computational Linguistics*, 31, 249-288. <http://www.aclweb.org/anthology-new/J/J05/J05-2005.pdf>